

alidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.919. Línea a 25 KV. a E. T. «Estación».
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña 2.
 Instalación: Conversión en subterránea y cambio de tensión de 3 a 25 KV. de la línea a E. T. «Plaza», de 250 KVA. de potencia, y E. T. «La Rápita», de 250 KVA. de potencia, con conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.310 metros y legalización de la E. T. «Estación», de 250 KVA. de potencia, por eliminación de la S. E. «La Selva».
 Origen: S. E. «La Selva» (a retirar y sustituir por la E. T. «Estación»)
 Presupuesto: 4.077.000 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Situación: Término municipal de La Selva del Campo.
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 24 de octubre de 1979.—El Delegado Provincial, José Antón Solé.—9.924-EC.

78 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.923. Línea a 11 KV. a E. T. «Nieto» (construida para 25 KV).
 Peticionario: «Fuerzas eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.
 Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 405 metros, para suministro a la E. T. «Nieto», de 50 KVA de potencia.
 Origen: Línea a 11 KV. a E. T. «Riera Maspujols».
 Presupuesto: 585.000 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Situación: Término municipal de Viñols y Archs.
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 24 de octubre de 1979.—El Delegado Provincial, José Antón Solé.—9.957-C.

79 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.030. Línea a 11 KV. (prevista para 25 KV.) a E. T. «Correos».
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.
 Instalación: Línea subterránea de energía eléctrica a 11 KV. (prevista para 25 KV.), con conductor de aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 10 metros, para suministro a la E. T. «Correos», de 100 KVA. de potencia.
 Origen: C. S. 11 KV., de E. T. «Paraje» a E. M. «Telefónica».
 Presupuesto: 705.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
 Situación: Término municipal de Amposta.
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de octubre de 1979.—El Delegado Provincial, José Antón Solé.—9.921-E.

80 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.817. Línea a 11 KV. entre E. T. «Astari» y E. T. «Asilo».
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.
 Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 365 metros, entre E. T. «Astari» y E. T. «Asilo».
 Presupuesto: 1.300.000 pesetas.
 Procedencia de los Materiales: Nacional.
 Situación: Término municipal de Tarragona.
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de octubre de 1979.—El Delegado Provincial, José Antón Solé.—9.922-C.

81 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.849. Línea a 11 KV. a EE. TT. «Priorato de La Bisbal», I, II, III y IV (prevista para 25 KV.).
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Barcelona, plaza de Cataluña, 2.
 Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 11 KV. (prevista para 25 KV), con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 568 metros en tendido aéreo y de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.670 metros en tendido subterráneo, para suministro a las EE. TT. «Priorato de la Bisbal I, II, III y IV», de 630 KVA. de potencia cada unidad.
 Origen: Línea a 11 KV. entre E. T. «Aguas Bisbal» y E. T. «Sumoy» y línea a 11 KV. de E. T. «Sacra» a E. T. «Abonado».
 Presupuesto: 4.050.000 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Situación: Término municipal de Bisbal del Panadés.
 Finalidad: Suministro a «Urbanización Priorato de la Bisbal» para urbanización.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de octubre de 1979.—El Delegado Provincial, José Antón Solé.—9.929-C.